

	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL CONTRATISTA (Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión)		Código:	8-GPT-F-03
			Versión:	1.0
			Fecha:	dic-19

1. Objeto de la Contratación: Prestación de servicios de apoyo al proceso de Gestión Documental, como técnico/a en archivo.

2. Requisitos exigidos en el estudio previo - Persona Natural: (CUANDO APLIQUE)

a. Requisitos de experiencia: General: Veinticuatro (24) Meses y Específica: Doce (12) Meses

b. Requisitos de formación académica: Técnico

3. Evaluación de la Hoja de vida del futuro contratista - Persona Natural): (CUANDO APLIQUE)

Nombre: Diana Milena Gonzalez Bernal Identificación: 1.032.384.559

Profesión/Ocupación: Tecnóloga en Gestion Documental

Estudios: Tecnólogo en Gestion Documental

Estudio	Fecha (DD-MM-AAAA)	Institución	Título Obtenido
Tecnóloga en Gestion Documental	17/2/2015	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Tecnologo en Gestion Documental
Bachillerato	10/12/2005	Centro de Educacion Formal Robert Hooke	Bachiller Academico

Experiencia:

EXPERIENCIA SOLICITADA	MESES
EXPERIENCIA GENERAL	24 Meses
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	12 Meses

EXPERIENCIA GENERAL							
No	CONTRATANTE O EMPLEADOR	FECHAS		AÑOS	MESES	DÍAS	Descripción breve de la actividad
		INICIAL (DD/MM/AAAA)	FINAL (DD/MM/AAAA)				
1	Fondo Adaptacion	7/1/2021	6/7/2021	0	5	29	Prestación de servicios de apoyo al proceso de Gestión Documental, como técnico/a en archivo.
2	Fondo Adaptacion	20/1/2020	31/12/2020	0	11	11	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo/a en Archivo, mediante actividades tendientes al procesos de Gestión Documental
3	Fondo Adaptacion	1/11/2019	31/12/2019	0	2	0	Prestar servicio de apoyo a los procesos tecnicos archivisticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptacion (Clasificar, Organizar, describir. Digilatilizar, administrar y custodiar), de la seccion Documental del Equipo de trabajo de talento Humano y Gestion Servicio
4	Fondo Adaptacion	25/1/2019	31/10/2019	0	9	6	Prestar servicio de apoyo a los procesos tecnicos archivisticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptacion (Clasificar, Organizar, describir. Digilatilizar, administrar y custodiar), de la seccion Documental del Equipo de trabajo de talento Humano y Gestion Servicio
5	Fondo Adaptacion	13/2/2018	31/12/2018	0	10	18	Prestacion de servicios de apoyo operativo al Equipo de trabajo de gestion de Talento Humano y servicios - seccion Documental

6	Fondo Adaptacion	10/11/2017	31/12/2017	0	1	21	Prestacion de servicios de apoyo operativo al Equipo de trabajo de gestion de Talento Humano y servicios - seccion Documental
7	Grupo C.R Ltda	16/3/2016	30/5/2017	1	2	14	Auxiliar Administrativo y Archivo
8	Ingenieria Novedosa y Aplicada	1/10/2014	6/11/2015	1	1	5	Auxiliar de Archivo
9	Clinica Odontologica Jasban	1/10/2012	8/1/2014	1	3	7	Tecnologo en Gestion Documental

Sumatoria				3	44	111	83
TOTAL				6	11	21	
TOTAL EN MESES				6 Años	11 Meses	21 Días	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA							
No	CONTRATANTE O EMPLEADOR	FECHAS		AÑOS	MESES	DÍAS	Descripción breve de la actividad
		INICIAL	FINAL				
1	Fondo Adaptacion	7/1/2021	6/7/2021	0	5	29	Prestación de servicios de apoyo al proceso de Gestión Documental, como técnico/a en archivo.
1	Fondo Adaptacion	20/1/2020	31/12/2020	0	11	11	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo/a en Archivo, mediante actividades tendientes al procesos de Gestión Documental
2	Fondo Adaptacion	1/11/2019	31/12/2019	0	2	0	Prestar servicio de apoyo a los procesos tecnicos archivisticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptacion (Clasificar, Organizar, describir, Digilatilizar, administrar y custodiar), de la seccion Documental del Equipo de trabajo de talento Humano y Gestion Servicio
3	Fondo Adaptacion	25/1/2019	31/10/2019	0	9	6	Prestar servicio de apoyo a los procesos tecnicos archivisticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptacion (Clasificar, Organizar, describir, Digilatilizar, administrar y custodiar), de la seccion Documental del Equipo de trabajo de talento Humano y Gestion Servicio
4	Fondo Adaptacion	13/2/2018	31/12/2018	0	10	18	Prestacion de servicios de apoyo operativo al Equipo de trabajo de gestion de Talento Humano y servicios - seccion Documental
5	Fondo Adaptacion	10/11/2017	31/12/2017	0	1	21	Prestacion de servicios de apoyo operativo al Equipo de trabajo de gestion de Talento Humano y servicios - seccion Documental
6	Grupo C.R Ltda	16/3/2016	30/5/2017	1	2	14	Auxiliar Administrativo y Archivo

7	Ingenieria Novedosa y Aplicada	1/10/2014	6/11/2015	1	1	5	Auxiliar de Archivo
8	Clinica Odontologica Jasban	1/10/2012	8/1/2014	1	3	7	Tecnologo en Gestion Documental
				6	11	21	83
		TOTAL		6 Años	11 Meses	21 Días	
		TOTAL EN MESES		83 Meses			

EXPERIENCIA SOLICITADA		EXPERIENCIA ACREDITADA	¿CUMPLE?
EXPERIENCIA SOLICITADA	MESES	MESES	MESES
EXPERIENCIA GENERAL	24 Meses	83 Meses	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA	12 Meses	83 Meses	Cumple

4. Verificación del objeto social y de la experiencia exigida - Persona Jurídica: (CUANDO APLIQUE)

a. ¿El objeto social permite desarrollar el objeto de la contratación?:

b. Experiencia exigida en el estudio previo:

c. Experiencia acreditada:

d. ¿La persona jurídica cumple la experiencia solicitada?:

5. Conclusión:

a. Idoneidad y experiencia de la persona natural (CUANDO APLIQUE): Verificados los documentos presentados por el futuro contratista, se concluye que el(la) señor(a) Diana Milena Gonzalez Bernal cumple **X** /No cumple _____ con los requisitos de experiencia y formación académica exigidos en el estudio previo de la presente contratación.

b. Objeto social y experiencia en el caso de la persona jurídica (CUANDO APLIQUE): Verificados los documentos presentados por el futuro contratista, se concluye que _____ cumple ___ /No cumple _____ con los requisitos de experiencia exigidos en el estudio previo de la presente contratación, y su objeto social le permite___/ No le permite ejecutar el objeto de la presente contratación.

Nombre del Ordenador del Gasto: Chaid Franco Gómez

Cargo: Secretario General (E)

JAMES HARES

Firmado digitalmente

Firma:

CHAD FRANCO
GOMEZ

por JAMES HARES CHAD
FRANCO GOMEZ

Mónica Adriana Flórez Bonilla

Asesor II Líder E.T. Gestión De Talento Humano Y Servicios

Fecha de elaboración: 02/07/2021

Ha



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Centro de Educación Formal "Robert Hooke"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resoluciones 8586 del 4 de Dic./97, 2984 del 24 de Sept./99
8563 del 20 de Nov. /01 - 8707 del 29 de Nov./01 y 500 del 01 de Mar./02 S.E.D.

Confiere a:

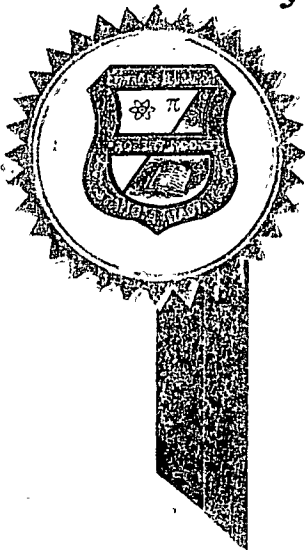
Diana Milena González Bernal

Identificado(a) con C.C. No. 1.032.384.559 de Bogotá, D.C.

El título de

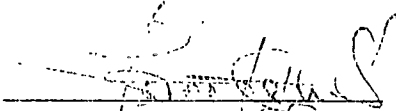
Bachiller Académico

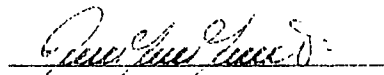
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes
y programas Vigentes en concordancia con el
Proyecto Educativo Institucional.



Rector

Secretaria


Pedro Pastor Cárdenas González
C.C. No. 3 290 521 de Villavicencio


Lida Magnolia Mahecha Velásquez
C.C. No. 52.210.826 de Bogotá

Libro Interno de Registro de Diplomas No. 5 Acta General de Graduación No. 17 Libro No. 7

Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Diciembre de 2005

No requiere registro en la Sec. de Educ., según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
No requiere autenticación en Notaría Decreto 2150 de 1995



CENTRO DE EDUCACION FORMAL ROBERT HOOKE

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado; los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Centro de Educación Formal "Robert Hooke", Institución aprobada en el Nivel de Educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller de carácter Académico según Resolución No. 8586 del 04 de Diciembre de 1997 - Resolución No 2984 del 24 de Septiembre de 1999 - Resolución No. 8563 del 20 de Noviembre de 2001 - Resolución No. 8707 del 29 de Noviembre de 2001 y Resolución No. 500 de 1º de Marzo de 2002 de la Secretaría de Educación del D.C. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, procedieron a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduado, cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad, se relacionan a continuación:

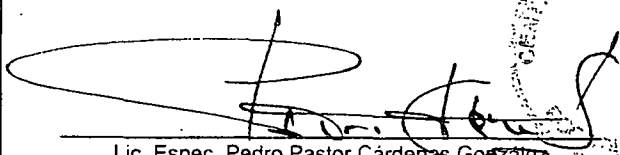
199 GONZALEZ BERNAL DIANA MILENA

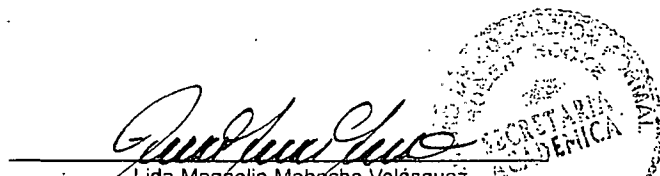
C.C. 1,032,384,559 BOGOTÁ, D.C.

Es fiel copia de acta original General No. 17 de fecha 10 de Diciembre de 2005 que consta de 506 alumnos que comienza con el nombre de: **ACEVEDO MARTHA CECILIA** y cierra con el nombre de: **ZAMBRANO GONZALEZ MARTHA LUCIA**

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1931

Dada en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Diciembre de 2005.


Lic. Espec. Pedro Pastor Cárdenas González
Rector
C.C. No. 3.290.521 de Villavicencio


Lida Magnolia Mahecha Velásquez
Secretaria
C.C. No. 52.210.826 de Bogotá



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 19 de 1994 y en atención a que

DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.384.559

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

SENA Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN DOCUMENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

9523491 - 17/02/2015

No y FECHA REGISTRO



S21-882

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

El Colegio Colombiano de Archivistas, se permite certificar que **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.384.559 de Bogotá, le fue otorgada la Tarjeta Profesional 2.257 en el nivel Tecnológico, de conformidad con lo establecido en la Ley 1409 de 2010 y Acuerdos 1 y 2 de 2013 expedidos por el Colegio.

Consultado y verificado el Registro Único Profesional de Archivistas –RUPA, no registra antecedentes disciplinarios de carácter profesional.

La información del profesional puede cambiar, por lo cual esta certificación debe ser actualizada periódicamente.

Dada en Bogotá D.C., al segundo (2) día del mes de julio de 2021

Cordialmente,

JOSÉ FRANCISCO SERRATO BONILLA

Presidente

Folios: 1



FONDO ADAPTACIÓN 13/1/2021 Folios: 1	
Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO	I-2021-000175
Origen: (7.4.2)/SI/SECCION DOCUMENTAL	
Destinatario: WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICA	
Asunto: ACTA DE INICIO CONTRATO FA-CD-F-S-055-2021.	

PARA: **WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICA.**
Asesor III – Líder E.T Gestión Contractual

DE: **EDUARDO ANDRÉS ORJUELA OLARTE.**
Tecnólogo – E.T Talento Humano y Servicios - Sección Documental

ASUNTO: Acta de Inicio Contrato **FA-CD-F-S-055-2021.**

En mi calidad de supervisor designado para el seguimiento administrativo, financiero, técnico y legal del contrato **FA-CD-F-S-055-2021**, suscrito entre el Fondo Adaptación y la señora **Diana Milena González Bernal**, me permito remitir acta de inicio del contrato en mención, previo cumplimiento de los requisitos de perfección y ejecución del mismo.

Cordialmente,



EDUARDO ANDRÉS ORJUELA OLARTE.
Tecnólogo – E.T Talento Humano y Servicios - Sección Documental



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Contrato No. FA-CD-F-S-055 DE 2021

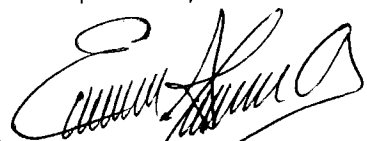
En Bogotá D.C., se reunieron de una parte **Eduardo Andrés Orjuela Olarte**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.022.118 de Bogotá D.C, actuando en calidad de SUPERVISOR del Contrato No. **FA-CD-F-S-055 de 2021**, y por otra, **Diana Milena González Bernal**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.384.559 de Bogotá D.C, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato N° **FA-CD-F-S-055 de 2021**, cuyo objeto es "*Prestación de servicios de apoyo al proceso de Gestión Documental, como técnico/a en archivo*".

Se constata que se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato, los cuales son:

1. Inicio de la Cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) del día Siete (07) de Enero de 2021.
2. Expedición del Registro Presupuestal No. 2121 del día Siete (07) de Enero de 2021.
3. Según el plazo de ejecución del contrato, la fecha terminación del mismo, es el día Seis (06) de Julio de 2021.

Se expide el día Siete (07) de Enero de 2021

El Supervisor,


Eduardo Andrés Orjuela Olarte
Tecnólogo - E.T - Gestión Documental

El Contratista,


Diana Milena González Bernal
Contratista



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

FONDO ADAPTACIÓN
22/1/2020 Folios: 1



Anexos: 0, Tipo Anexo: VARIOS

I-2020-000458

Origen: (7.4.2)/SI/SECCION DOCUMENTAL

Destinatario: DIANA PATRICIA BERNAL PINZON

Asunto: ACTA DE INICIO CONTRATO NO. FA-CD-F-S-017-2020 DE DIANA MILENA GONZÁLEZ BERNAL.

MEMORANDO

PARA: **DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN**
Secretaria General

DE: **MARÍA DEL CARMEN LOPEZ CONCHA**
Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios-Sección Documental

ASUNTO: Acta de inicio contrato No. FA-CD-F-S-017-2020 de Diana Milena González Bernal.

Apreciada Doctora Bernal:

Para su información y trámite pertinente, adjunto el original del acta de inicio del contrato No.FA-CD-F-S-017-2020 de Diana Milena González Bernal.

Cordial Saludo,

MARÍA DEL CARMEN LOPEZ CONCHA

Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios-Sección Documental





**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Contrato No. FA-CD-F-S-017 de 2020

En Bogotá D.C., se reunieron de una parte María del Carmen López Concha, identificado con cédula de ciudadanía No. 34.536.863 de Popayán (Cauca), actuando en calidad de SUPERVISOR del Contrato No. FA-CD-F-S-017 de 2020, y por otra, Diana Milena González Bernal, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.384.559 de Bogotá, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato N° FA-CD-F-S-017 de 2020, cuyo objeto es "Prestar los servicios como tecnólogo en archivo mediante actividades tendientes al proceso de Gestión documental del Fondo Adaptación".

Se constata que se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato, los cuales son:

1. Inicio de la Cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) del día Veinte (20) de enero de 2020.
2. Expedición del Registro Presupuestal 2220 del día veinte (20) de enero de 2020.
3. Según el plazo de ejecución del contrato, la fecha terminación del mismo, es el día treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

Se expide el día Veinte (20) de enero de 2020

El Supervisor,

El Contratista,

María del Carmen López Concha
Profesional II-E.T Gestión de Talento
Humano y Servicios – Sección Documenta

Diana Milena González Bernal





El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

FONDO ADAPTACIÓN 5/2/2020 Folios: 1	
Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO	I-2020-000841
Origen: (7.4.2)/SI/SECCION DOCUMENTAL	
Destinatario: DIANA PATRICIA BERNAL PINZON	
Asunto: REMISIÓN DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO FA-CD-F-S-296-2019, Y SOLICITUD DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL.	

PARA: **DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN**
Secretaria General

DE: **María del Carmen López Concha.**
Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios –
Sección Documental

ASUNTO: **Remisión de Informe Final de Supervisión Contrato FA-CD-F-S-296-2019, y solicitud de cierre de expediente contractual.**

Respetada Doctora:

De manera atenta, remito informe final de supervisión del contrato **FA-CD-F-S-296-2019**, y solicito cierre del expediente contractual correspondiente, por tratarse de un contrato de prestación de servicios de monto inferior a 250 SMLMV, que no presenta cuentas por pagar al contratista ni saldos por liberar en favor del Fondo Adaptación.

Cordialmente,



María del Carmen López Concha

Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios – Sección Documental

Proyecto: Andrés Felipe García Ramírez- Contratista



I. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO FA-CD-F-S-0296-2019.

CONTRATISTA: Diana Milena González Bernal.

SUPERVISOR: María del Carmen López Concha.
Profesional II – Sección Documental.
I-2019-008196 de 01/11/2019

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a los procesos técnicos archivísticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptación (clasificar, organizar, describir, digitalizar, administrar y custodiar), de la Sección Documental del Equipo de Trabajo de Talento Humano y Gestión de Servicios.

VALOR TOTAL

CONTRATO: Dos Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos M/Cte. (\$ 2.836.178,00).

GARANTIA: Póliza de cumplimiento No. **N/A** del **N/A** de **N/A** expedida por **N/A** Aprobada mediante memorando No **N/A** del **N/A** de Secretaria General.

Amparo Póliza	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A

FECHA

APROBACIÓN

PÓLIZA: N/A

FECHA INICIACIÓN: Primero (01) de Noviembre de 2019.

**FECHA DE
TERMINACIÓN**

INCIAL: Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2019.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

PLAZO INICIAL: Dos (02) Meses.

**FECHA DE
TERMINACIÓN
FINAL:**

Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2019.

MODIFICACIONES

CONTRACTUALES: No se efectuaron modificaciones contractuales.

**ACTAS DE
SUSPENSIÓN:**

N/A

ACTAS DE REINICIO: N/A

CAUSA LIQUIDACION: N/A

**INFORMES DEL
CONTRATISTA:**

No. Informe	No. radicado	Fecha	Período
1	R-2019-022833	06/12/2019	01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2019
2	R-2019-023547	17/12/2019	01 de Diciembre al 15 de Diciembre de 2019
3	R-2019-023890	27/12/2019	16 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2019

INFORMES DEL SUPERVISOR:

No. Informe	No. radicado	Fecha	Período
1	R-2019-022833	06/12/2019	01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2019



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

No. Informe	No. radicado	Fecha	Período
2	R-2019-023547	17/12/2019	01 de Diciembre al 15 de Diciembre de 2019
3	R-2019-023890	27/12/2019	16 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2019

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista aportó las certificaciones en donde se indica que cumple con el pago de las obligaciones parafiscales, así como con el sistema de seguridad social en salud, administración de riesgos profesionales y pensión, durante el plazo de ejecución contractual, con cada informe mensual de actividades.

PAGOS REALIZADOS:

Número de Factura o cuenta de cobro	Fecha de la factura o cuenta de cobro	Fecha Certificado de Cumplimiento	Fecha y No. de la orden de pago (FA)	Valor Pagado
1	06/12/2019	06/12/2019	11/12/2019 382341719	\$ 1.418.089,00
2	17/12/2019	17/12/2019	24/12/2019 416715119	\$ 709.044,50
3	27/12/2019	27/12/2019	30/12/2019 253619	\$ 709.044,50
TOTAL				

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.836.178,00
VALOR ADICIONES	\$ 0,00
VALOR REDUCCIONES	\$ 0,00
TOTAL CONTRATO	\$ 2.836.178,00
PAGOS	\$ 2.836.178,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR EN FAVOR DEL FONDO - REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ 0,00



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Se prestaron de manera independiente y autónoma, los servicios de apoyo a los procesos técnicos archivísticos de las diferentes series documentales del fondo adaptación (clasificar, organizar, describir, digitalizar, administrar y custodiar), de la sección documental del equipo de trabajo de talento humano y gestión de servicios; atendiendo taxativamente las obligaciones y asignaciones funcionales de carácter general y específico definidas en el contrato 2019-C-0296, logrando así la satisfacción y cumplimiento del mismo.

SUPERVISOR.

María del Carmen López Concha.

Profesional II – Sección Documental.

Fecha



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

FONDO ADAPTACIÓN 5/2/2020 Folios: 1	
Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO	I-2020-000831
Origen: (7.4.2)/SI/SECCION DOCUMENTAL	
Destinatario: DIANA PATRICIA BERNAL PINZON	
Asunto: REMISIÓN DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO FA-CD-F-S-024-2019, Y SOLICITUD DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL.	

PARA **DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN.**
Secretaria General.

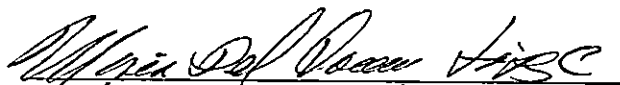
DE: **MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CONCHA.**
Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios – Sección Documental.

ASUNTO: **Remisión de Informe Final de Supervisión Contrato FA-CD-F-S-024-2019, y solicitud de cierre de expediente contractual.**

Respetada Doctora:

De manera atenta, remito informe final de supervisión del contrato **FA-CD-F-S-024-2019**, y solicito cierre del expediente contractual correspondiente, por tratarse de un contrato de prestación de servicios de monto inferior a 250 SMLMV, que no presenta cuentas por pagar al contratista ni saldos por liberar en favor del Fondo Adaptación.

Cordialmente,



MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CONCHA.

Profesional II – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios – Sección Documental.

Proyecto: Andrés Felipe García Ramírez- Contratista



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

I. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO FA-CD-F-S-024-2019.

CONTRATISTA: **Diana Milena González Bernal.**
C.C 1.032.384.559 de la Ciudad de Bogotá D.C

SUPERVISOR: **María del Carmen López Concha.**
Profesional II – Sección Documental.
I-2019-000717 de 25/01/2019

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a los procesos técnicos archivísticos de las diferentes series documentales del Fondo Adaptación (clasificar, organizar, describir, digitalizar, administrar y custodiar), de la sección documental del Equipo de Trabajo de Talento Humano y Gestión de Servicios.

VALOR TOTAL

CONTRATO: Trece Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte.
(\$13.850.000,00).

GARANTIA: Póliza de cumplimiento No. **N/A** de **N/A** expedida por **N/A**
Aprobada mediante memorando No **N/A** de **N/A** de Secretaria General.

Amparo Póliza	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A

Amparo Póliza	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A

FECHA

APROBACIÓN

PÓLIZA: **N/A**

FECHA INICIACIÓN: Veinticinco (25) de Enero de 2019.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

**FECHA DE
TERMINACIÓN
INICIAL:**

Treinta y Uno (31) de Julio de 2019.

PLAZO INICIAL:

Seis (6) Meses y Siete (7) Días.

**FECHA DE
TERMINACIÓN
FINAL:**

Treinta y Uno (31) de Octubre de 2019.

MODIFICACIONES

CONTRACTUALES:

Se efectuaron las siguientes modificaciones contractuales:

OTROSÍ	FECHA	DESCRIPCIÓN	TOTAL	
			PRORROGA	ADICION
OTROSÍ No. 1	31/07/2019	PRIMERA-PRORROGAR: El plazo de ejecución del contrato No. FA-CD-F-S-024-2019, por el termino de tres (03) meses , es decir hasta el Treinta y Uno (31) de Octubre de 2019.	Tres (03) Meses	\$ 4.500.000,00
		SEGUNDA-ADICIONAR: Al valor de contrato la suma de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 4.500.000,00) sin IVA.		

**ACTAS DE
SUSPENSIÓN:**

N/A

ACTAS DE REINICIO:

N/A

CAUSA LIQUIDACION:

N/A



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

INFORMES DEL CONTRATISTA:

No. Informe	No. radicado	Fecha	Período
1	R-2019-002603	11/02/2019	25 de Enero de 2019 al 31 de Enero de 2019.
2	R-2019-004049	28/02/2019	01 de Febrero de 2019 al 28 de Febrero de 2019.
3	R-2019-006300	01/04/2019	01 de Marzo de 2019 al 31 de Marzo de 2019.
4	R-2019-008609	06/05/2019	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019.
5	R-2019-010696	04/06/2019	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019.
6	R-2019-012524	02/07/2019	01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019.
7	R-2019-015007	05/08/2019	01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019.
8	R-2019-016868	03/09/2019	01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019.
9	R-2019-019064	04/10/2019	01 de Septiembre de 2019 al 30 de Septiembre de 2019
10	R-2019-020700	01/11/2019	01 de Octubre de 2019 al 31 de Octubre de 2019.

INFORMES DEL SUPERVISOR:

No. Informe	No. radicado	Fecha	Período
1	R-2019-002603	11/02/2019	25 de Enero de 2019 al 31 de Enero de 2019.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

No. Informe	No. radicado	Fecha	Periodo
2	R-2019-004049	28/02/2019	01 de Febrero de 2019 al 28 de Febrero de 2019.
3	R-2019-006300	01/04/2019	01 de Marzo de 2019 al 31 de Marzo de 2019.
4	R-2019-008609	06/05/2019	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019.
5	R-2019-010696	04/06/2019	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019.
6	R-2019-012524	02/07/2019	01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019.
7	R-2019-015007	05/08/2019	01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019.
8	R-2019-016868	03/09/2019	01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019.
9	R-2019-019064	04/10/2019	01 de Septiembre de 2019 al 30 de Septiembre de 2019
10	R-2019-020700	01/11/2019	01 de Octubre de 2019 al 31 de Octubre de 2019.

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista aportó las certificaciones en donde se indica que cumple con el pago de las obligaciones parafiscales, así como con el sistema de seguridad social en salud, administración de riesgos profesionales y pensión, durante el plazo de ejecución contractual, con cada informe mensual de actividades.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

PAGOS REALIZADOS:

Número de Factura o cuenta de cobro	Fecha de la factura o cuenta de cobro	Fecha Certificado de Cumplimiento	Fecha y No. de la orden de pago (FA)	Valor Pagado
1	11/02/2019	11/02/2019	20/02/2019 27858819	\$ 350.000,00
2	28/02/2019	28/02/2019	07/03/2019 45841719	\$ 1.500.000,00
3	01/04/2019	01/04/2019	08/04/2019 78910219	\$ 1.500.000,00
4	06/05/2019	06/05/2019	08/05/2019 110024619	\$ 1.500.000,00
5	04/06/2019	04/06/2019	10/06/2019 145627019	\$ 1.500.000,00
6	02/07/2019	02/07/2019	09/07/2019 182610419	\$ 1.500.000,00
7	05/08/2019	05/08/2019	08/08/2019 217709419	\$ 1.500.000,00
8	03/09/2019	03/09/2019	16/09/2019 265702419	\$ 1.500.000,00
9	04/10/2019	04/10/2019	08/10/2019 297963119	\$ 1.500.000,00
10	01/11/2019	01/11/2019	13/11/2019 339157919	\$ 1.500.000,00
TOTAL				

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.350.000,00
VALOR ADICIONES	\$ 4.500.000,00
VALOR REDUCCIONES	\$ 0,00
TOTAL CONTRATO	\$ 13.850.000,00
PAGOS	\$ 13.850.000,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR EN FAVOR DEL FONDO - REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ 0,00



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Se prestaron de manera independiente y autónoma, los servicios de apoyo a los procesos técnicos archivísticos de las diferentes series documentales del fondo adaptación (clasificar, organizar, describir, digitalizar, administrar y custodiar), de la sección documental del equipo de trabajo de talento humano y gestión de servicios; atendiendo taxativamente las obligaciones y asignaciones funcionales de carácter general y específico definidas en el contrato 2019-C-0024, logrando así la satisfacción y cumplimiento del mismo.

SUPERVISOR.

María del Carmen López Concha.

Profesional II – Sección Documental.

Fecha 05/02/2020





FONDO ADAPTACIÓN 26/1/2021 Folios: 1	
Anexos: 1, Tipo Anexo: VARIOS	I-2021-000407
Origen: (7.4.2)/SI/SECCION DOCUMENTAL	
Destinatario: DIANA PATRICIA BERNAL PINZON	
Asunto: REMISIÓN DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO FA-CD-F-S-098-2018, Y SOLICITUD DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL.	

PARA: **DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN**
Secretaria General

DE: **Eduardo Andres Orjuela Olarte**
Tecnólogo – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios

ASUNTO: **Remisión de Informe Final de Supervisión Contrato FA-CD-F-S-098-2018, y solicitud de cierre de expediente contractual.**

Respetada Doctora:

De manera atenta, remito informe final de supervisión del contrato **FA-CD-F-S-018-2018**, y solicito cierre del expediente contractual correspondiente, por tratarse de un contrato de prestación de servicios de monto inferior a 250 SMLMV, que no presenta cuentas por pagar al contratista ni saldos por liberar en favor del Fondo Adaptación.

Cordialmente,



Eduardo Andres Orjuela Olarte

Tecnólogo – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios – Sección Documental

I. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**CONTRATO No. FA-CD-F-S-098-2018**

CONTRATISTA: **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL.**

SUPERVISOR: EDUARDO ANDRES ORJUELA OLARTE.
E.T Gestión de Talento Humano y Servicios.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$16.800.000.00).

GARANTIA: No Aplica.

FECHA INICIACIÓN: 13 de Febrero de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2018.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES: Se efectuaron las siguientes modificaciones:

- **Otrosí No. 1 – 19 de Diciembre de 2019.**

ACTA DE SUSPENSION: No se presentaron suspensiones.

ACTA DE REINICIO: No Aplica.

INFORMES DEL CONTRATISTA:

No. Informe	No. Radicado	Fecha de Radicado	Período
1	R-2018-004493	01/03/2018	13 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2018
2	R-2018-007468	06/04/2018	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2018
3	R-2018-010062	04/05/2018	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2018
4	R-2018-012549 R-2018-012761	01/06/2018 05/06/2018	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2018

No. Informe	No. Radicado	Fecha de Radicado	Período
5	R-2018-015038	03/07/2018	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2018
6	R-2018-017687	01/08/2018	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2018
7	R-2018-020508	03/09/2018	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
8	R-2018-033030	01/10/2018	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
9	R-2018-035923	01/11/2018	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
10	R-2018-038543	03/12/2018	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
11	R-2018-040172	20/12/2018	01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2018
12	R-2019-040475	27/12/2018	21 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMES DEL SUPERVISOR:

No. Informe	No. Radicado	Fecha de Radicado	Período
1	R-2018-004493	01/03/2018	13 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2018
2	R-2018-007468	06/04/2018	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2018
3	R-2018-010062	04/05/2018	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2018
4	R-2018-012549 R-2018-012761	01/06/2018 05/06/2018	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2018
5	R-2018-015038	03/07/2018	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2018
6	R-2018-017687	01/08/2018	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2018

No. Informe	No. Radicado	Fecha de Radicado	Período
7	R-2018-020508	03/09/2018	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
8	R-2018-033030	01/10/2018	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
9	R-2018-035923	01/11/2018	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
10	R-2018-038543	03/12/2018	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
11	R-2018-040172	20/12/2018	01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2018
12	R-2019-040475	27/12/2018	21 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTAS DE SUPERVISIÓN: No se presentaron Actas

**BIENES Y/O SERVICIOS
ENTREGADOS:**

Se prestó el servicio de apoyo operativo al Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y Servicios – Sección Documental, atendiendo taxativamente las obligaciones y asignaciones funcionales de carácter específico y general definidas en el contrato No. 0098 de 2018.

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

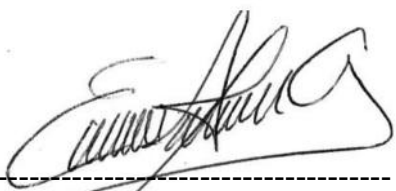
Durante la ejecución contractual, el Contratista aportó las certificaciones que permiten dar veracidad sobre el cumplimiento legal respecto al pago de las obligaciones al sistema de seguridad social, y pagos parafiscales, a los que haya lugar según la naturaleza contractual.

PAGOS REALIZADOS:

No. Informe	No. radicado	Fecha	Fecha y No. de la orden de pago	Valor Pagado	Período
1	R-2018-004493 R-2018-004721	1/03/2018 05/03/2018	57420918- 05/03/2018	\$ 800.000	13 al 28 de febrero de 2018
2	R-2018-007468	6/04/2018	103712018- 13/04/2018	\$ 1.500.000	1 al 31 de marzo de 2018
3	R-2018-010062	4/05/2018	134095218- 08/05/2018	\$ 1.500.000	1 al 30 de abril de 2018
4	R-2018-012761	1/06/2018	174795318- 08/06/2018	\$ 1.500.000	1 al 31 de mayo de 2018
5	R-2018-015038 R-2018-015143	05/07/2018 08/07/2018	210518318- 09/07/2018	\$ 1.500.000	1 al 30 de junio de 2018
6	R-2018-017687	1/08/2018	243633318- 08/08/2018	\$ 1.500.000	1 al 31 de julio de 2018
7	R-2018-020508	3/09/2018	279285218- 07/09/2018	\$ 1.500.000	1 al 31 de agosto de 2018
8	R-2018-033030 R-2018-033120	1/10/2018 02/10/2018	313804018- 08/10/2018	\$ 1.500.000	1 al 30 de septiembre de 2018
9	R-2018-035923	1/11/2018	346341718- 07-11-2018	\$ 1.500.000	1 al 31 de octubre de 2018
10	R-2018-038543	3/12/2018	386587118- 07/12/2018	\$ 1.500.000	1 al 30 de noviembre de 2018
11	R-2018-040172 R-2018-040327	20/12/2018 21/12/2018	418243718- 24/12/2018	\$ 1.000.000	1 al 20 de diciembre de 2018
12	R-2018-040475	27/12/2018	15651719- 06/02/2019	\$ 500.000	21 al 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El objeto contractual se ejecutó de manera acorde a las estipulaciones y consignas atinentes a factores de modo, tiempo y lugar, observando el respeto por las cláusulas inmersas en él, logrando así la satisfacción y cumplimiento del mismo.

SUPERVISOR

Eduardo Andrés Orjuela Olarte
Tecnólogo – E.T Gestión de Talento Humano y Servicios.

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 274 de 2017

En Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre de 2017, se reunieron de una parte EDUARDO ANDRÉS ORJUELA OLARTE, actuando en calidad de SUPERVISOR del Contrato No. 274 de 2017 y por otra parte DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.032.384.559 de Bogotá, DC, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. 274 de 2017.

CONTRATISTA: DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo al Equipo de Trabajo de Gestión de Servicios-Sección Documental.

CEDULA O NIT: 1.032.384.559

VALOR CONTRATO: \$3.000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE)

FECHA INICIACIÓN: 10 de noviembre de 2017

FECHA TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2017

SUPERVISOR: EDUARDO ANDRÉS ORJUELA OLARTE
Cargo: Auxiliar Administrativo Grado 2 – Secretaría General

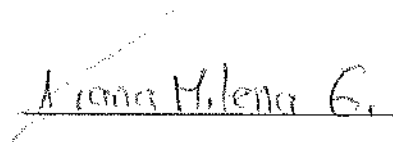
GARANTÍA: N/A

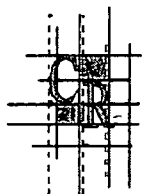
En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, con destino al Contratista, a la dependencia que tiene a su cargo el archivo del contrato y carpeta del Supervisor y se deja constancia de la iniciación real y efectiva del objeto del Contrato No. 274 de 2017 suscrito el día 10 de noviembre de 2017.

El Supervisor



El Contratista





GRUPO C. R. LTDA
Diseños - Construcción - Urbanismo
Interventoría - Consultoría

Bogotá, Julio 21 de 2017

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señora **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL** identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1.032.384.559 de Bogotá D.C**, laboro en nuestra compañía desde día 16 de marzo del 2016 hasta el día 30 de mayo del 2017, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa y de Archivo.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2017.

Atentamente,

GRUPO CR. LTDA.
NIT: 830.146.012-7

KATHERIN VARELA MONCADA
Directora de proyecto.
Nit 830.146.012-7

INNOVA3D
INGENIERIA NOVEDOSA APLICADA



INGENIERIA NOVEDOSA APLICADA 3D S.A.S.
"INNOVA 3D"
NIT. 900.592.222-2

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.032.384.559** laboro en nuestra empresa desde el 01 de Octubre de 2014 hasta el 06 de Noviembre 2015 desempeñando el cargo de Auxiliar de Archivo, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Se expide la presente por solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Soacha, 10 de Noviembre de 2015.

FABIAN MAHECHA R.

Gerente General

3167624297-3154463744

INNOVA3D
INGENIERIA NOVEDOSA APLICADA 3D S.A.S.
Nit. 900.592.222-2

CLINICAS JASBAN S.A.S
NIT 800.090.416-7

CC 5233

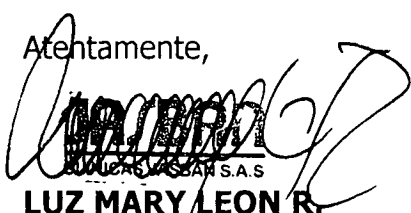
CERTIFICA

Que la Señora **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL** identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.384.559 expedida en Bogotá, laboro mediante **CONTRATO DE APRENDIZAJE** designada por el Sena desempeñándose como **TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL**, en su etapa lectiva estuvo desde el día 01 de octubre de 2012 hasta el 08 de enero de 2014, en la etapa productiva 6 meses.

Lo anterior para efectos que la Clinica diera cumplimiento a la cuota de aprendices designada por el Sena.

Se expide a petición de la interesada, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil quince (2015), con el fin de ser presentada al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**. Para confirmación de la presente comunicarse a Recursos Humanos tel.:2715252 de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,


CLINICAS JASBAN S.A.S

LUZ MARY LEON R.

Dpto de Recursos Humanos

C.C Hoja de vida

PPMLN

BOGOTÁ D.C.

NORTE 102

Auto Norte (AV. Cr 45) N° 102A-03
PBX. 257 27 59 Tel. 257 27 52

NIZA 127

Av Calle 127 N° 71B - 94
PBX 271 5252 Tel 271 52 49

CIUDAD SALITRE

Av. Calle 24 (Esperanza) N° 72B-94
PBX 416 95 70 Tel 416 95 59

CHICÓ NAVARRA

Auto Norte N° 108A - 50 4° piso
PBX. 214 14 84 Tel. 214 88 44

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GONZALEZ BERNAL DIANA MILENA** identificado(a) con **CC** número **1.032.384.559** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 18 de julio de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de junio de 2021.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2021061120090

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL identificado(a) con cedula ciudadanía 1.032.384.559, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20180220	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Junio de 2.021

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
16149409

CER-AFI

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 170739912



WEB

12:06:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032384559:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de julio de 2021, a las 12:07:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1032384559
Código de Verificación	1032384559210707120747

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Inf6.5Dc6.54-4-4-AltCcFcF_F_F_F_F6.5F_F_F_F_Fx+VS

←→↻antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml☆S

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIOCONTÁCTENOSPREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:08 PM horas del 07/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1032384559**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ BERNAL DIANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Cerificado CONTR....pdf1032384559.pdfCerificado procur....pdfCertificado (2).pdf_FA-Cto-D03_Act....pdfMostrar todoX

Escribe aquí para buscar



17°CESP12:13 p. m.7/07/2021

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/07/2021 12:15:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1032384559** y Nombre: **DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **24134896**.

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)